



AJUNTAMENT DE BURJASSOT

En Burjassot, a 5 de maig de 2011

ACTA 3ª SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE BURJASSOT

Lugar: Sala B de la Casa de Cultura

Comienzo: 19.30 h

Finalización: 22.00 h

La reunión es asistida por M^a Cruz Expósito Lillo, técnica de Agenda 21 local del Ayuntamiento de Burjassot, que ejerce como secretaria. También ejerce como asistente Daniel Gómez Morales, técnico de Medio ambiente y paisaje del Ayuntamiento.

Los asistentes son:

Entidad	Representante
Presidente del Consell	Manuel Mondragón
BLOC	Jordi Sebastià
PSOE	Juan Gabriel Sánchez
CEMEF	Vicent Campos
AA.VV. Acceso Ademuz -Rajolar 613 viv	Sheila Marco García
AA.VV. Blasco Ibáñez y adyacentes	José Ramos
AA.VV. El Empalme	Dolores Moreno
AA.VV. Lauri Volpi	Reme Blázquez
AA.VV. Lucense	Pepe Palanca
AA.VV. Mestre Lope	Andrés Galera
AA.VV. Nucli Antic	Amparo Pastor
Asociación Burjaweb	Vicente Francisco Sanchis
Associació comerç i servicis	Encarna Sanchís
Club de baile ètú bailas?	M ^a Teresa Girón
Entitat Cultural Valenciana El Piló	Josep Marí i Benavent
Hermandad Santísimo Cristo de la Paz	Vicente Paños Villalba
Plataforma de Burjassot por la III República	Jesús Delegido
Patronato de promoción humana y social Juan XXIII	Salvador Varea

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siguiendo el orden del día:



Sostenibilidad Local Burjassot
Medi Ambient i Paisatge **Agenda local 21**



AJUNTAMENT DE BURJASSOT

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se lee y aprueba el acta del sesión anterior, que ya ha sido previamente remitida a los asistentes mediante correo electrónico.

2. Estudio del borrador del reglamento de funcionamiento del Consejo

A cada asistente se le remitió previamente una copia del borrador mediante correo electrónico, con las aportaciones realizadas por distintos miembros y el comentario desde el punto de vista técnico de cada una de estas.

Tras repasar una por una las aportaciones se llega a un documento consensado que es el que se aporta, con la puntualización que se realizó al llegar al estudio del punto nº 6 del artículo 5, en el que se hace referencia a los miembros del consejo, quedó de la siguiente manera: "6. Un/a concejal de cada una de los partidos políticos con representación en la corporación municipal.", la representante de la Asociación de Vecinos de Lauri Volpi, Remedios Blázquez, que pidió que constara en acta que aceptaba la modificación debida a la aportación del grupo Partido Popular, pero que ella no estaba de acuerdo en cuanto que significaba que el actual regidor no adscrit no podría participar con voto en el Consejo. A esto se sumó el representante de la Asociación Blasco Ibáñez, que pidió que también constara.

3. Nombramiento cargos

A continuación se piden voluntarios para los cargos de vicepresidente y representante para el pleno del Ayuntamiento y del Consejo de medios de comunicación local. Se presentan 3 candidatos: José Ramos, Vicente Paños y Remedios Blázquez. Se decide realizar voto secreto para cada uno de los cargos, resultanto elegida **Remedios Blázquez** como **representante** para el plenario y el consejo de medios de comunicación locales con 8 votos de un total de 16 y **Vicente Paños** como **vicepresidente** con 13 votos del total de 16.

4. Presentación del plan y resultados de participación pública en el proceso de redacción del PGOU.

El técnico de la empresa redactora del PGOU, Francisco Ávila, expuso el número de participantes y sus características en los talleres realizados y en las encuestas a través de la web, alabando el carácter participativo de los ciudadanos de Burjassot. También hizo un resumen del plan de participación, recalando que durante prácticamente toda la redacción del PGOU se pueden realizar aportaciones y que en una fase posterior se volverán a realizar talleres esta vez más pormenorizados.





AJUNTAMENT DE BURJASSOT

5. Ruegos y preguntas

Las preguntas se centraron en la participación del PGOU, resolviendo dudas del modo en que realizar aportaciones. José Ramos, de la Asociación de Vecinos de Blasco Ibáñez preguntó si era posible redactar un PGOU sin el correspondiente Plan acústico municipal, el técnico redactor del PGOU contestó que sí, que era algo independiente, aún así, José Ramos insiste en que puede ser que del Plan acústico se deriven medidas que aplicar en el PGOU, y Francisco Ávila le contesta que en todo caso sería objeto de un estudio pormenorizado que se daría en la última fase de redacción y no en la actual.

Sin más asuntos que tratar el presidente da por finalizada la sesión a las 22.00 h.

Documentación adjunta:

1. documento aprobado reglamento de funcionamiento del consejo municipal de participación ciudadana de Burjassot.

FDO: LA SECRETARIA

